

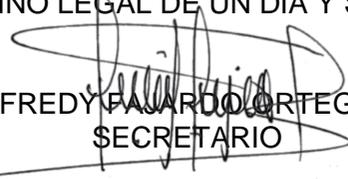
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER  
ESTADO N° 089

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2022-00027	EJECUTIVO – DE MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA MILENA MUÑOZ BECERRA	IVÁN ANTONIO MONA MARTÍNEZ Y WORD INOVIC MULTISERVICIOS SAS	AUTO ORDENA NOTIFICAR DEMANDADOS	24/10/2022
dc 2022-00017	DESPACHO COMISORIO	JULIO CÉSAR RUÍZ CASTELLANOS Y PRODUCTOS VICKY S.A.S.	URIEL SALOMÓN BARRAGÁN CARDOZO y ANDREA PAOLA BARRAGÁN CARDOZO	AUTO DEVUELVE DESPACHO COMISORIO 23 DEL 26/08/2022	24/10/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **25/10/2022**

  
FREDY FAUSTO ORTEGA  
SECRETARIO